

LA TRAMA ECONÓMICA DEL DESORDEN ESTABLECIDO

por José Ángel Moreno

1. ¿Un nuevo orden mundial?

Desde la quiebra definitiva del imperio soviético (1989) y, sobre todo, desde la Guerra del Golfo (1991) empezó a popularizarse en la jerga periodística una nueva expresión que parecía sintetizar el carácter de los cambios acontecidos en la estructura político-económica internacional: un «nuevo orden mundial». La victoria sin paliativos del capitalismo sobre el comunismo y el alineamiento de fuerzas que se produjo con ocasión de la guerra contra Irak parecían anunciar el inicio de una nueva era, presidida tanto por el fin de la tensa bipolaridad anterior como por el liderazgo absoluto de Estados Unidos.

El tiempo transcurrido desde entonces permite, sin embargo, constatar que la realidad no es tan simple y que esta nueva era no está tan nítidamente dominada por un orden unipolar ausente de tensiones y de conflictos (el «fin de la historia»).

Ciertamente, vivimos una etapa de transformaciones radicales que están cambiando decisivamente el rostro del planeta: pero los cambios distan de haberse ya completado. Estamos todavía inmersos en el curso de una larga fase crítica cuyo desarrollo no resulta aún predecible. Por el contrario, es la incertidumbre la nota dominante.

¿Es, por lo tanto, puro espejismo la pretensión de ese supuesto «nuevo orden mundial»? Pese a lo señalado, creo que no totalmente: el orden nuevo está realmente emergiendo, aunque en una dirección que dista considerablemente de la que profetizan los apologetas de un mundo inexorable e inapelablemente regido por «el destino manifiesto» de Estados Unidos.

El nuevo orden naciente, por el contrario, es el resultado todavía impreciso de una prolongada fase de fuertes tensiones que se inició a comienzos de los años 70: vivimos probablemente ahora el momento en que los resultados de esas tensiones empiezan a sedimentarse; y es ese sedimento el fundamento del orden nuevo. Un orden, por ello, que no puede entenderse sin recordar el carácter de la fase precedente: un período de crisis generalizada que ha constituido uno de los hitos recurrentes que pautan cíclicamente la evolución del sistema social: el fin de una fase del capitalismo y el comienzo de otra.

2. La crisis, partera de una nueva jerarquía internacional.

En efecto, la fuerte crisis de los 70 generó la necesidad de cambios drásticos tanto en la esfera productiva como en las políticas económicas aplicadas. Estos cambios han ido alumbrando a lo largo de la década de los 80 un panorama socio-económico significativamente diferente al anterior a la crisis en prácticamente todos los ámbitos relevantes: un mundo distinto en el que también, como siempre



ha sucedido tras crisis estructurales anteriores, se ha producido un importante cambio de posiciones de las principales potencias en la jerarquía internacional.

En función de la intensidad con que en cada caso ha incidido la crisis y del grado de acierto en la reacción frente a ella, el balance generado en cada país por las dos décadas pasadas es muy diferente. Algunos países han salido claramente reforzados (los casos más patentes son Alemania y, sobre todo, Japón), en tanto que otros han visto debilitarse considerablemente su economía y, por tanto, su posición internacional. El caso más relevante, sin duda, es precisamente el de Estados Unidos.

Con un sistema monetario profundamente desestabilizado por los gastos requeridos por las exigencias de su papel imperial durante los años 60 y 70 y, sobre todo, con un sistema productivo que ha ido perdiendo progresivamente la anterior ventaja en términos de tecnología y de productividad frente a sus competidores, el deterioro de la economía norteamericana era ya evidente a finales de los 70. Reaccionar frente a ese deterioro fue la intención central de la llamada «revolución» de Reagan. Los resultados parecieron positivos en un principio, hasta el extremo de deslumbrar a muchos. Pero la reactivación de la economía se cimentó en bases muy poco consistentes; en poco tiempo, la despolítica de Reagan acabó agravando los principales problemas estructurales de la economía norteamericana: bajó nivel educativo, insuficiencia cada vez más notoria de infraestructuras, falta de impulso tecnológico, etc. La industria, así, veía continuamente reducida su capacidad competitiva. Ello, unido a los enormes gastos dirigidos a la industria militar, acabó provocando un creciente déficit externo y un impresionante endeudamiento (el mayor del mundo). Situación que generó un debilitamiento endémico del dólar y que acabó por alejar a los capitales internacionales de sus colocaciones en el país.

El balance final puede calificarse de catastrófico: gigantescos desequilibrios macroeconómicos, crisis del sistema financiero, pérdida creciente de las ventajas de productividad, atonía industrial, etc. Y junto a todo ello un intenso crecimiento de las desigualdades y un desolador aumento de los niveles de pobreza, de marginación y de indefensión de grandes colectivos de la población. Un panorama que no ha hecho sino obscurecerse aún más —por lo menos a corto plazo— con el final de la guerra fría: buena parte de su industria más boyante, que dependía estrechamente de los presupuestos de defensa, se ve ahora en plena recesión ante el recorte de los gastos militares, ya claramente innecesarios e insostenibles.

3. La estrategia militar.

En este panorama, la Guerra del Golfo ha supuesto muy probablemente el empecinamiento de la Administración Republicana por reconducir por métodos espurios la tendencia al declive de la posición internacional de Estados Unidos que se deriva del debilitamiento de su economía. Una estrategia eminentemente política, basada en su —todavía por mucho tiempo— indiscutible superioridad militar: imponer su autoridad incluso a países más ricos y más eficientes, para obtener una suerte de renta señorial resultante del refortalecimiento de su hegemonía política con la que sanear su maltrecha economía. Una estrategia de «señor



de la guerra» (de «condottiero») que era en sí misma inviable: ha terminado por estrangular aún más la economía, haciendo, a la postre, más problemática la situación del país. Estados Unidos, ciertamente, pudo imponer sus criterios al resto del mundo con ocasión de la Guerra del Golfo, pero no ha podido ya tener el mismo éxito en su pretensión de reedificar sobre las ruinas de dicha guerra su poderío económico: el sostenimiento a duras penas del Imperio necesita de su ejército, pero ese ejército sangra cada vez más la débil economía. Su papel, sin embargo, sigue siendo muy útil, incluso para otras potencias: por eso es probable que el protagonismo político-militar de Estados Unidos perviva, si bien cada vez más dependiente de la financiación externa. El condottiero se está convirtiendo en mercenario: una función que, en cierta medida, ya representó en la propia Guerra del Golfo. Un papel contradictorio en sí mismo, que refleja con claridad creciente el sustancial cambio de escenario que se ha venido operando en el contexto internacional a lo largo de la última década.

4. La realidad del nuevo orden.

A la luz de todos los fenómenos apuntados, no parece, por tanto, pura retórica hablar de un «nuevo orden mundial», puesto que el anterior, ese orden establecido tras el fin de la II Guerra Mundial, se ha trastocado ya decisiva y, casi con total seguridad, definitivamente, si bien no todavía de forma plena. Pero este orden nuevo, inacabado, incipiente y aún difuso, viene, en una primera fase, paradójicamente caracterizado por un cierto «desorden»: una situación de ausencia de normas claras, de carencia de mando y pilotaje, derivada, en última instancia, de la mencionada pérdida creciente de peso y de capacidad de liderazgo económicos de la todavía potencia dominante.

Debe recordarse, a este respecto, un factor de importancia crucial en la economía mundial: el acelerado desfase entre la intensa y acelerada internacionalización de la base económica y el lento desarrollo de mecanismos institucionales capaces de regular autónomamente esa mundializada economía.

Por eso, ante este «desfase institucional» —es decir, en ausencia de una autoridad económica supranacional—, el funcionamiento ordenado de la economía internacional ha requerido siempre en el capitalismo la intervención activa de una potencia claramente hegemónica, capaz —por la importancia y dinamismo de su economía— de fijar las reglas de ese complicado juego. Y a medida que el juego se ha ido haciendo más intenso y complejo, es decir, a medida que ha ido avanzando la internacionalización de la economía, esa intervención ha debido ser más decidida y global.

El papel, en consecuencia, de esa potencia es absolutamente crucial: una potencia que debe ser, para ejercer bien su misión, indiscutida y estar dotada de la fuerza material y de la voluntad política necesarias para actuar como impulsora y controladora del ritmo de actividad general: «una potencia hegemónica —como han escrito C. Ominami y R. Hausmann— que, en ausencia de automatismos estrictamente económicos, se ve llamada a imponer su ley, más o menos arbitraria, asegurando en todo caso la coherencia y la reproducción del sistema a nivel mundial»¹.

1. C. OMINAMI y R. HAUSMANN, 'Crisis e internacionalización', *El Trimestre Económico*, nº 206, México, abril-junio de 1985.



Ése fue el papel desempeñado por el Reino Unido durante la mayor parte del siglo XIX y los primeros años del XX y ése ha sido, igualmente, el papel desempeñado por Estados Unidos desde 1945. La estabilidad y el buen funcionamiento de la economía internacional han dependido de la firmeza con que ese papel ha sido representado.

No es de extrañar, en consecuencia, que cuando la posición de la potencia dominante se debilita y empieza a encontrarse huérfana de fuerzas para tal misión —y consiguientemente cuestionada de forma creciente por otras potencias— es todo el complejo entramado económico internacional el que se resquebraja: aparece entonces un inevitable desorden, generador de múltiples tensiones y contradicciones; un desorden provocado por esa situación de relativa «anarquía» internacional que comienza a crearse. Es lo que X. C. Arias² ha denominado «crisis de hegemonía financiera», producto y causa, a la vez, de toda gran crisis económica y tras la que late, en definitiva, el desmoronamiento global de un modelo económico y de un sistema de poder: una situación en la que se hace patente un agudo vacío de liderazgo en la economía internacional, sin posibilidad alternativa de coordinación de las diferentes políticas económicas nacionales.

Surgen entonces turbulencias que destacan particularmente en todo lo relacionado con el sistema monetario internacional: él es, precisamente, el eje en torno al que se vertebra la hegemonía económica del país líder en las relaciones internacionales, así como el ámbito en el que más clara y anticipadamente se manifiesta su crisis, siempre acompañada de fuertes tensiones monetarias. No por casualidad la gran crisis de los 70 empieza —antes que con la crisis energética de 1973— con la quiebra del patrón oro del dólar en 1971.

Sin duda, es ésta la situación que caracteriza a nuestro tiempo: la manifestación ya sin paliativos del debilitamiento de la hegemonía económica de Estados Unidos. Un debilitamiento que se inicia —todavía quedamente— a mediados de la década de los 60 y que ahora, tras las transformaciones aceleradas de los años 80 y tras la obsolescencia de los imperativos de la guerra fría, se hace nítido y ruidoso. Con él, a buen seguro, se están desmoronando las bases del orden imperial que emergió de la II Guerra Mundial: la crisis de la potencia dominante es, al tiempo, el desencadenante final de la crisis del orden establecido.

Se trata de una situación que tiene una sensible similitud en este aspecto con la prolongada etapa de decadencia del Imperio Británico que se inicia en la década de 1870 —también con una grave crisis económica— y que culmina en el período de entreguerras: una larga etapa de transición en la que el viejo orden agoniza sin que el nuevo surja definitivamente y en la que la economía británica no encuentra relevo adecuado en ningún otro país como potencia claramente hegemónica, en tanto que va creciendo paralelamente su incapacidad para desarrollar esa función. Una etapa, en consecuencia, en la que el debilitamiento de la potencia dominante dejó paso a una aceleración, hasta entonces sin precedentes, de la competencia internacional, que llegó a rebasar los límites de la economía para acabar generando una creciente conflictividad política. Conflictividad que se diri-

2. X. C. ARIAS, 'Inestabilidad y crisis de hegemonía financiera', *Revista de Economía*, nº 8, Madrid, primer trimestre de 1991.



mió primero en una ciega y bárbara carrera imperialista — con Africa como privilegiado escenario— y finalmente en la devastadora Gran Guerra, que terminó definitivamente con la hegemonía británica y que supuso la todavía tímida presentación en sociedad de la nueva —y aún remisa— potencia dominante.

Valga el símil para recordar no sólo las graves consecuencias que habitualmente se derivan de semejantes procesos de reordenamiento internacional para las potencias competidoras, sino también las implicaciones fatales que conllevan para los pueblos de la periferia del sistema: los mudos espectadores de la rivalidad de los poderosos acaban a menudo siendo los más dolientes padecedores de tales dramas.

No puede considerarse un fenómeno casual, en este sentido, el trágico retroceso económico que desde finales de los años 70 viene sufriendo la mayor parte del mal llamado Tercer Mundo: la redefinición de la jerarquía de las potencias centrales supone siempre una paralela recomposición de la situación de las economías periféricas. Una recomposición que ha conducido al hundimiento total de áreas enteras del planeta.

El orden nuevo que está tomando cuerpo en la realidad resulta, así, un orden acrecentadamente desigual e injusto para la inmensa mayoría de los pueblos, condenados a sufragar en buena parte los costes del ajuste de las principales potencias ante la crisis y ante la nueva situación internacional que de ella ha surgido.

5. Un orden inestable.

El mundo que emerge de la gran crisis de la hegemonía estadounidense, al tiempo, reproduce también, y a escala ampliada, el recrudecimiento de la competencia internacional típico de todos los procesos semejantes. Una competencia que se hace en la actualidad agobiante, aceleradamente agresiva y sin ley, acrecida al socaire de la relativa anarquía internacional y que acaba suponiendo un angustioso condicionante para todos los países. Un condicionante que reduce rápidamente el margen de maniobra de cada Estado nacional, puesto que todos los recursos posibles deben destinarse a la mejora del aparato productivo —al crecimiento de la competitividad— para resistir esa carrera asfixiante en la que quedar atrás comporta irrevocablemente, entre otros problemas, la inviabilidad del proyecto político nacional. Un panorama, por tanto, en el que, como en los primeros años del siglo, no cabe extrañarse del incremento de tensiones internacionales, al margen de toda ideología.

De otro lado, esta reducción del margen de maniobra del Estado es un fenómeno que se ve poderosamente agravado por el propio proceso de internacionalización de la economía. Las facilidades que este proceso abre para la movilidad internacional del capital (y muy especialmente del financiero) posibilitan a sus propietarios esquivar de forma cada vez más clara las pretensiones de control de los Estados. Por eso, la creciente competencia internacional se desarrolla de una forma cada vez más carente de mecanismos de canalización y control, dominada progresivamente por las empresas capaces de moverse con mayor soltura en ese desnortado escenario internacional.



Un panorama en el que inevitablemente se producen continuos desajustes — particularmente en las relaciones financieras y comerciales— generadores de trastornos monetarios internacionales cada vez más graves, y en el que hacen su agosto los agentes económicos (empresas multinacionales, grandes bancos y fondos de inversión, especuladores de dimensión internacional, etc.) capaces de actuar con agilidad en una escena internacional con escasos controles y de la que saben sacar un fructífero provecho, aún a costa de agravar profundamente los desequilibrios y las tensiones de la economía mundial y de desarmar todavía más a los Estados nacionales en su —cada vez más frustrada— tarea de regular sus economías.

Un mundo, en definitiva, enfrentado a riesgos muy elevados, sometido a una intensa inestabilidad y en el que la internacionalización ha agravado poderosamente la vulnerabilidad de las economías nacionales, en tanto que resultan crecientemente impotentes las pretensiones de control estatal. Un mundo, además, en el que la internacionalización está privilegiando aceleradamente las dimensiones financiera y especulativa y una consiguiente excesiva polarización hacia la ganancia a corto plazo. Naturalmente, entre tanto se ha venido produciendo una desatención creciente de todos aquellos problemas que sólo son resolubles con una perspectiva más global y de más amplio plazo.

No puede resultar extraño, así, que, en este contexto de competencia feroz regido por la urgencia de la supervivencia en una jungla económica cada vez más asilvestrada, se olviden fenómenos tales como el rápido avance hacia el suicidio colectivo medio-ambiental o el terrorífico estado de abandono en que están cayendo masivos sectores de la población mundial. Todo, al tiempo, en un contexto caracterizado por una elevada dosis de ineficiencia económica a nivel general.

6. Hacia una nueva ordenación internacional.

Poco hay, por tanto, de novedoso y ordenado en ese pretendido «Nuevo Orden Mundial», que, todo lo más, no ha sido más que un frustrado intento de Estados Unidos de retornar a una posición muy difícilmente ya recuperable: de su fracaso habla bien a las claras el viraje planteado por el nuevo Gobierno norteamericano. Lo que nos queda, por el momento, superado el sueño —más bien la pesadilla— de ese orden pretendido y profundamente viejo, es todo lo contrario: caos, inestabilidad, depresión, competencia feroz, miedo. Elementos que apuntan todos a la necesidad urgente de estructuras internacionales de mayor estabilidad. Descartada a corto plazo la posibilidad del hegemonismo claro de un país, sólo puede quedar una alternativa: la creación de estructuras pactadas de regulación internacional. Algo, a su vez, que puede admitir diversas variantes.

Una primera esta ya tomando cuerpo con rapidez: un acuerdo entre las grandes potencias económicas para liderar cada una sin excesivas interferencias de las otras sus respectivas áreas de influencia. Un equilibrio multipolar todavía muy dependiente de Estados Unidos, pero crecientemente vertebrado en torno a tres grandes bloques: América —bajo la hegemonía de Estados Unidos—, Europa Occidental —liderada por Alemania— y el área de Asia del Pacífico —encabezada por Japón—. Un esquema en el que quedan sueltas algunas piezas de importancia



indiscutible, que tendrán que ir acomodándose cada una en su lugar en la medida que adecúen sus estructuras políticas y económicas. Todos los demás países quedarán definitivamente sumidos en una periferia extrema, sin voz, sin voto y, probablemente, sin recursos para la supervivencia en muchos casos. En estas circunstancias, el equilibrio emergente parece configurarse básicamente como un pacto de no agresión entre los principales países ricos para administrar autónomamente cada parcela del sistema mundial y, sobre todo, para proteger su riqueza del caos que genera la ausencia de orden. Algo que debe entenderse, por ello, fundamentalmente como un pragmático acuerdo de negocios, sin más sustento ideológico o político que la búsqueda de la seguridad en áreas-fortaleza con diferentes círculos de desarrollo, a modo de las barreras concéntricas que defendían el señorío feudal del peligro circundante de un mundo externo pobre, salvaje y peligroso. Se trata de un orden, también, por definición inestable: ni soluciona los problemas de competencia entre los diferentes bloques —entre los que crece un proteccionismo notable— ni, sobre todo, ofrece alternativa válida para los pueblos de la periferia excluida o integrada en los niveles inferiores.

Son problemas que sólo serían solucionables en la perspectiva de un acuerdo más amplio y global entre los bloques para una efectiva cooperación inteligente tanto entre sí como con el resto del mundo. Pero eso es algo que excede ampliamente ya de los límites de la pura multipolaridad a tres bandas que está consolidándose. Algo que sólo podría encauzarse de forma definitiva desde la voluntad auténtica de sentar las bases para un ordenamiento compartido (es decir, democrático) a nivel global. Un ordenamiento cimentado en instituciones internacionales de regulación, control y redistribución de la actividad económica, gestionadas de forma equilibrada por todos los países y que posibilitaran el avance hacia una verdadera gobernación mundial de la economía. Es lo que podría denominarse mundialización del Estado de Bienestar: una alternativa que ofrecería beneficios para todos y para la propia eficiencia de la economía mundial y que constituye, al tiempo, la única vía que puede hacer posible en el mundo globalizado en que vivimos la pretensión de regulación y compensación del mercado desde instituciones regidas por una lógica distinta a la del puro beneficio inmediato. Única vía, en ese sentido, para someter la gélida racionalidad económica a la medida, a la voluntad y a las necesidades del ser humano. Pero también la única fórmula disponible para afrontar con alguna garantía de éxito los principales retos que tiene planteada la humanidad en nuestro tiempo: la consecución de un sistema económico internacional equilibrado y armónico, la actuación eficaz contra la destrucción ambiental y la mejora progresiva de la infamante situación de la mayoría de la población mundial, entre otros. Problemas todos que pueden no ser sólo fatales para el mundo pobre, sino que acabarán generando contradicciones insoportables para la propia estabilidad del sistema global y, por lo tanto, para el egoísta bienestar del mundo rico. Algo, por tanto, que a todos debiera interesar decisivamente.

En definitiva, frente al fracaso patente de ese «Nuevo Orden Mundial» indiscutiblemente viejo y desordenado, queda sólo la alternativa viable de un mundo, como quería Kant³, más justo y razonable: un mundo, en el que el imperativo

3. I. KANT, *La paz perpetua*, Tecnos, Madrid, 1985.



moral se conjugase con el interés común; compatible, por tanto, con la racionalidad económica, pero posibilitador también de mayores dosis de democracia, equidad y solidaridad, esos viejos valores del progreso ilustrado que siguen siendo hoy las insustituibles vigas maestras para la construcción de un mundo mejor. Ciertamente, se trata de un proyecto modesto: una pequeña utopía de la que no se habrá erradicado el capitalismo y en la que no se habrá, tampoco, encontrado espacio para un hombre y un mundo nuevos. Sólo un refugio con el que hacer más soportable y digna la existencia de los muchos hoy desamparados y más equilibrada, sensata y perdurable la alocada residencia de la especie humana toda en este planeta consumido en que recala.

¿Débil utopía ésta, la de la vida, para merecer nuestro empeño? ¿Sueño conservador de reformistas?

José Ángel Moreno.
Economista.
Del Instituto Emmanuel Mounier.